

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 1. Identificación de la Sucursal

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador), es sucursal de JetBlue Corporation de nacionalidad estadounidense, está legalmente domiciliada en el Ecuador y obtuvo permiso para operar mediante Resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.1690 de 18 de agosto de 2015 e inscrita en Registro Mercantil el 27 de agosto de 2015. El domicilio principal de la Sucursal es en la ciudad de Quito- Ecuador.

### 2. Operaciones

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) proporciona servicios de transporte aéreo de pasajeros. La Sucursal desarrolla su actividad basada en el permiso de operación concedido por el Concejo Nacional de Aviación Civil según Acuerdo No.033/2015 de octubre de 2015 que establece principalmente lo siguiente:

- Clase de servicio: servicio de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, carga y correo en forma combinada.
- Ruta de frecuencia: Fort Lauderdale – Quito – Fort Lauderdale, hasta 7 frecuencias semanales
- Aeronaves utilizadas: Airbus 320
- Duración del permiso de operación: 3 años, a partir de la notificación del acuerdo.

En el año 2017 la Sucursal generó pérdidas por US\$ 172.474, debido a lo cual se generaba un patrimonio negativo que originaba una causal de disolución técnica de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por tal razón la alta dirección de la casa matriz dispuso la compensación de pérdidas con cuentas pendientes de pago a su subsidiaria en Ecuador.

En el año 2018 la Sucursal generó pérdidas por US\$ 1.322.163, debido a lo cual se generaba un patrimonio negativo que originaba una causal de disolución técnica de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por tal razón la alta dirección de la casa matriz dispuso la compensación de pérdidas con cuentas pendientes de pago a su subsidiaria en Ecuador.

### 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por el Apoderado de la Sucursal en el Ecuador una vez obtenida la

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

autorización de la casa matriz. Sin embargo, la administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos que han sido autorizados previamente para su publicación.

## 4. Cambios en políticas contables

### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1ero. de enero 2018 y relevantes para la Sucursal

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros (1).
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

#### - NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Sucursal. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Sucursal, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

### **Contraprestaciones del principal frente a contraprestaciones del agente**

- Una entidad es un agente si la obligación de desempeño de la entidad consiste en organizar el suministro del bien o servicio especificado por un tercero. Una entidad que es un agente no controla el bien o servicio especificado proporcionado por un tercero antes de que dicho bien o servicio sea transferido al cliente. Cuando (o a medida que) una entidad que es un agente satisface una obligación de desempeño, la entidad reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar que los bienes o servicios especificados sean suministrados por el tercero. El pago o comisión de una entidad puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.
- Indicadores de que una entidad controla el bien o servicio especificado antes de transferirlo al cliente incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:
  - (a) La entidad es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado. Esto habitualmente incluye la responsabilidad de la aceptación del bien o servicio especificado (por ejemplo, la responsabilidad principal de que el bien o servicio cumpla las especificaciones del cliente). Si la entidad es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de suministrar el bien o servicio especificado, esto puede indicar que el tercero involucrado en el suministro del bien o servicio especificado está actuando en nombre de la entidad.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

- (b) la entidad tiene el riesgo de inventario antes de que se haya transferido el bien o servicio especificado o después de transferir el control al cliente (por ejemplo, si el cliente tiene derecho de devolución). Por ejemplo, si la entidad obtiene, o se compromete a obtener, el bien o servicio especificado antes de lograr un contrato con un cliente, eso puede indicar que tiene la capacidad de dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del bien o servicio antes de ser transferido al cliente.
- (c) La entidad tiene discreción para establecer el precio del bien o servicio especificado. La determinación del precio que el cliente paga por el bien o servicio especificado puede indicar que la entidad tiene la capacidad de dirigir el uso de ese bien o servicio y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes. Sin embargo, un agente puede tener discrecionalidad para establecer los precios en algunos casos. Por ejemplo, un agente puede tener cierta flexibilidad para establecer los precios para generar ingresos de actividades ordinarias adicionales por sus servicios de organización de los bienes o servicios sean provistos por terceros a los clientes.
- (d) Si otra entidad asume las obligaciones de desempeño de la entidad y los derechos contractuales del contrato, de forma que la entidad deja de estar obligada a satisfacer la obligación de desempeño de transferir el bien o servicio especificado al cliente (es decir, la entidad deja de actuar como el principal), la entidad no reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de esa obligación de desempeño. En su lugar, la entidad evaluará si reconocer o no los ingresos de actividades ordinarias para satisfacer una obligación de desempeño a fin de obtener un contrato para la otra parte (es decir, si la entidad está actuando como un agente).

En base al análisis realizado de NIIF 15 a la Sucursal se ha determinado que la misma actúa como Principal frente al cumplimiento y responsabilidad de la obligación de desempeño con los clientes de esta manera los ingresos reflejados en el Estado de Resultados se encuentran bajo la aplicación de esta norma, demostrando la realidad económica de la Sucursal.

### **Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15**

#### Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Sucursal se generan principalmente por la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros; la Casa Matriz brindará el apoyo necesario a la Sucursal para el cumplimiento del servicio a prestar.

#### Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Sucursal ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias.

Del análisis realizado se puede establecer que los ingresos correspondientes a Jetblue son única y exclusivamente aquellos que corresponden a la venta de los pasajes

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

aéreos; en el caso de otras aerolíneas el pasivo no volado es reconocido localmente, sin embargo, este rubro está siendo registrado por la casa Matriz según lo establecido en el compendio de Políticas Corporativas.

Si bien es cierto los boletos no volados no forman parte del ajuste de reconocimiento de ingresos se ha realizado el análisis de la materialidad de los mismos para confirmar que no existe un gran impacto en los ingresos contabilizados.

La Sucursal no presenta información para periodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

### **b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Sucursal para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Sucursal no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF@ Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Sucursal pero que no han sido aplicados anticipadamente:

### - NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - o reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - o reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - o reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal era arrendataria del inmueble donde mantiene sus oficinas y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos.

**A la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de la NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.**

### - Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento "Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)". Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Sucursal considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

### - CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Sucursal considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

### - Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Sucursal considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

## 5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es la moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Sucursal que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

### c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

### - Vida útil de los equipos

La determinación de las vidas útiles definidas para los equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de computación.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de los equipos.

### - Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como los equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben ser considerados:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Sucursal en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

### **d) Negocio en Marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Sucursal siga operando normalmente como empresa en marcha.

### **e) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos de la Sucursal provienen de la venta de boletos aéreos a pasajeros de los cuales el servicio es prestado por su casa matriz.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sucursal sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con clientes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Sucursal a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Sucursal cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía no ha reconocido pasivos del contrato pues no existen contraprestaciones recibidas con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas. La Compañía no cumple con obligaciones de desempeño antes de recibir la contraprestación, por lo cual no reconoce un activo de contrato en sus estados financieros.

#### *Ingresos por servicios a pasajeros*

Los ingresos de pasajeros se reconocen cuando el boleto aéreo por el transporte o el servicio han sido vendidos, indistintamente de que el servicio haya sido efectivamente entregado al pasajero ya que cualquier evento posterior o modificación al servicio es asumida directamente por su Casa Matriz. Los ingresos se reconocen netos de los impuestos que se cobran a clientes, incluyendo impuestos por uso de instalaciones aeroportuarias e impuestos por entrada y salida del país.

### **f) Gastos de operación**

Corresponden a gastos operacionales que se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

devengo, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago. Incluyen fundamentalmente los costos asignados desde el exterior por su casa matriz.

### g) Equipos

Son reconocidos como equipos los bienes que se usan para propósitos operativos y administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Los equipos se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Sucursal. Estos activos se miden a costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo estimado de los equipos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

Los estimados de vida útil se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados.

Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de los equipos se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

### h) Deterioro de los equipos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han determinado indicios de deterioro en los equipos.

## **i) Instrumentos financieros**

### **Reconocimiento y baja**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

### **Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellos documentos y cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Sucursal no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **Reconocimiento posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

## 1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

### Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en bancos y las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

## 2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

### Otras cuentas por cobrar

Representan principalmente las otras cuentas por cobrar que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo en bancos de la Sucursal, así como las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las otras cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte.

## **Deterioro de los activos financieros**

### 1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían las otras cuentas por cobrar, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Sucursal identifique primero un evento de pérdida crediticia, pues ahora considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").
- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal mantiene saldos por cobrar que no se originan de la NIIF 15 (clientes) por lo que aplica el enfoque general para la evaluación individual del riesgo de crédito, sin embargo, no cuenta con saldos pendientes de cobro que apliquen para la determinación de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas ya que las mismas representan básicamente anticipos entregados a proveedores que no se encuentran dentro de este alcance.

### **2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)**

En el año anterior, el deterioro de las otras cuentas por cobrar se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las otras cuentas por cobrar individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago y debido a que constituían sustancialmente saldos con su casa matriz que se compensaban con los saldos pendientes de pago se determinó que su riesgo de crédito era bajo por lo que no se constituyó provisión.

### **Clasificación y medición de los pasivos financieros**

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los proveedores y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos financieros con su Casa Matriz se presentan netos debido a que esta situación refleja de mejor manera la actividad y condiciones propias de los saldos pendientes de cobro o pago al final de cada periodo.

### **j) Arrendamientos**

#### Quando la Compañía es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad de los bienes, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

### **k) Impuesto a la renta**

La Sucursal registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye el monto del impuesto a la renta causado en el periodo.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

### **l) Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Sucursal pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

## Gratificación por beneficios sociales

La Sucursal reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.
- **Vacaciones de personal.** -La Sucursal reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Sucursal, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

## **Beneficios Post - empleo y por terminación**

La Sucursal proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Sucursal.

La Sucursal tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

### Planes de Beneficios Post - empleo Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida de la Sucursal, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Sucursal de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Sucursal bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Sucursal no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Sucursal estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Sucursal. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos periodos ha sido reconocido en los resultados acumulados.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

### **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sucursal de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Sucursal paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Sucursal reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

### **m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

### **n) Capital asignado, Resultados acumulados y distribución de dividendos**

El capital asignado representa el valor nominal asignado en el Ecuador por la Matriz para la constitución de la Sucursal.

#### Resultados acumulados

Incluyen los resultados del presente ejercicio y de periodos anteriores.

#### **Distribución de dividendos**

Las distribuciones de dividendos pagaderas a la casa matriz se registran como pasivo cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución previo a la fecha de reporte.

### **o) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en bancos:** incluye el efectivo en instituciones financieras.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, y la realización del servicio en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Sucursal se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

### **q) Estado del resultado integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado.

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

## 6. Riesgo de instrumentos financieros

### Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Sucursal está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Sucursal por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Sucursal se coordina con su casa matriz, y activamente se enfoca en asegurar en minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. Su casa matriz proporciona guías y principios para la administración general de riesgos como las políticas a ser usadas en áreas específicas como riesgos de tasas de interés, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo del precio y de concentración.

La Sucursal no realiza inversiones en activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Sucursal se describen más adelante.

#### a) Análisis del riesgo de mercado

La Sucursal debido a su giro de operaciones está expuesta a los siguientes riesgos de mercado:

##### Sensibilidad de los precios

La Sucursal está expuesta al riesgo de precios considerando que son factores determinantes de su precio el costo del combustible, el pago de tasas aeroportuarias y otras recargas, que generan problemas de competitividad dentro del mercado de aerolíneas de bajo costo.

Su casa matriz mantiene un control permanente sobre los presupuestos que se manejan con el fin de ir realizando ajustes a sus estrategias y reducir costos que permitan optimizar el precio de los boletos para los pasajeros.

##### Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Sucursal es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo, sin embargo, al momento no ha requerido de ningún financiamiento de terceros minimizando cualquier impacto relacionado con tasas de interés.

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

## b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Sucursal. La Sucursal está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al mantener fondos en instituciones financieras y por la existencia de otras cuentas por cobrar principalmente con casa matriz. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Sucursal se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en bancos	1.401.485	1.491.075
Otras cuentas por cobrar	24.518	11.362.090

### Efectivo mantenido en bancos

El riesgo crediticio para el efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO (1)	AAA-	AAA-
Citibank N. A. Sucursal Ecuador (1)	AAA	AAA

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating.

### Otras cuentas por cobrar

La Sucursal genera básicamente saldos pendientes de cobro a su casa matriz, lo cual le permite mantener un control sobre su riesgo crediticio y mitigar cualquier riesgo existente, pues la probabilidad de no recuperación de los fondos es baja debido a los saldos pendientes de pago por los servicios recibidos.

La Administración de la Sucursal considera que todos los activos financieros previamente mencionados, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Sucursal no mantenía saldos pendientes de cobro a su Casa Matriz al 31 de diciembre de 2018 ya que la posición neta con la misma fue de US\$713.489 pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2017, mantenía saldos no compensados con obligaciones con casa matriz que no habían sido liquidadas en la fecha de vencimiento pero que no se consideraban deterioradas, cuyo análisis de antigüedad, fue como sigue:

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2017</u>
Menos de tres meses	2.980.652
De tres meses a menos de seis meses	2.777.901
De seis meses a menos de nueve meses	2.581.816
De nueve meses a menos de 12	2.716.274
Más de un año	302.212
	<u>11.358.856</u>

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos con su casa matriz ascendían a US\$12.229.557.

### c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Sucursal pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Sucursal gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit.

La Sucursal considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus otras cuentas por cobrar. Los recursos de la Sucursal mantenidos en depósitos en bancos, así como en otras cuentas por cobrar (ver notas 11 y 12) exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos dentro de los tres meses.

### d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución del servicio de transporte de pasajeros brindado por la Sucursal.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para la entrega del servicio.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su casa matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

### 7. Mediciones a valor razonable

#### Instrumentos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de la Sucursal son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, un detalle de los instrumentos financieros por categoría como siguen:

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Total
<b>Activo:</b>		
Efectivo en bancos	1.401.485	1.401.485
Otras cuentas por cobrar	24.518	24.518
<b>Total</b>	<b>1.426.003</b>	<b>1.426.003</b>
<b>Pasivo:</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	1.310.760	1.310.760

Al 31 de diciembre de 2017	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
<b>Activo:</b>		
Efectivo en bancos	1.491.075	1.491.075
Cuentas por cobrar clientes y otros	11.362.090	11.362.090
<b>Total</b>	<b>11.362.090</b>	<b>12.853.165</b>
<b>Pasivo:</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	12.753.412	12.753.412

#### Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al asignar valor a un activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

### **Estimación del valor razonable**

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Sucursal usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Sucursal considera que los valores razonables de las otras cuentas por cobrar y proveedores y otras cuentas por pagar corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

### **Instrumentos financieros derivados**

La Sucursal no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

### **Valor razonable de activos no financieros**

La Sucursal no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

## **8. Políticas y procedimientos de administración de capital**

Los objetivos sobre la administración de capital de la Sucursal son:

- garantizar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado para su Casa Matriz
- mantener una estructura óptima de capital reduciendo sus costos

Esto lo realiza a través de fijar el costo de sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

El objetivo de la Sucursal en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

### 9. Ingresos ordinarios por servicios

Los ingresos ordinarios por servicios de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconocían en un momento determinado, esto es cuando se realiza la venta del boleto aéreo o del servicio específico. Un detalle de la generación de estos ingresos fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de boletos aéreos	10.066.534	9.632.779
Venta de espacio extra entre asientos	142.260	139.890
Otros ingresos por cambio de pasajes y otras penalidades	453.266	404.152
<b>Total</b>	<b>10.662.060</b>	<b>10.176.821</b>

Durante el año 2018 las ventas realizadas por actividades ordinarias incluyen US\$579.141 por ventas realizadas a través de agencias de viaje (US\$ 378.089 en el año 2017).

### 10. Costos operacionales, Gastos de Administración y Ventas

El detalle de los costos operacionales, gastos de administración y ventas por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Costos operacionales:</b>		
Overhead Allocation (1)	7.705.792	6.857.653
Combustible (2)	2.559.868	2.102.643
Servicios Aeroportuarios (3)	559.415	318.789
Sobrevuelos	233.461	237.500
Protección Vuelo	115.242	108.295
Servicio de Mantenimiento	66.189	67.035
Transporte Tripulación	32.350	26.960
Alimentación Pasajeros (Catering)	22.365	26.240
Hospedaje Tripulación	6.628	6.201
Otros	-	54
<b>Total</b>	<b>11.301.310</b>	<b>9.751.370</b>

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

### Gastos Administrativos:

Servicio de Seguridad	153.988	167.921
Sueldos, bonos y beneficios sociales	102.714	94.623
Telefonía fija y móvil	53.697	66.594
Honorarios	49.826	56.327
Impuestos y contribuciones	18.842	13.253
Servicio de Publicidad	14.216	9.840
Depreciaciones	12.248	12.957
Multas e Intereses	11.665	10.797
Arrendamiento	7.153	11.431
Suministros Varios	4.372	2.374
Gastos de viaje	3.827	8.068
Servicio de Mantenimiento ad	3.644	3.011
Jubilación patronal y desahucio	3.291	4.076
Trámites y formularios	2.784	15.800
Otros	1.844	1.367
<b>Total</b>	<b>444.111</b>	<b>478.439</b>

### Gastos de Venta:

Comisión Agencia de Viajes (4)	184.173	77.327
--------------------------------	---------	--------

- (1) Corresponde a la distribución de costos y gastos que realiza casa matriz a la Sucursal por los servicios compartidos a nivel mundial y que son asignables al Ecuador, y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se componían principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios, sueldos y beneficios a los empleados	2.873.432	2.737.040
Materiales de mantenimiento y otras reparaciones	870.319	902.117
Servicios subcontratados	890.583	809.360
Depreciación y amortización	683.331	647.916
Otros arrendamientos	675.583	310.819
Venta y distribución	318.113	291.555
Derechos de aterrizaje	308.092	264.938
Viajes, hoteles y otros gastos relacionados	266.314	205.999
Arrendamiento de aeronaves	211.266	145.415
Intereses	143.124	110.539
Marketing y publicidad	100.622	95.844
Otros gastos operativos	91.764	87.573
Suministros de abordaje	89.351	79.355
Servicios legales y profesionales	75.727	67.004
Suministros de oficina	44.884	44.522
Otros impuestos	34.676	30.260
Seguros	28.610	27.397
<b>Total</b>	<b>7.705.792</b>	<b>6.857.653</b>

- (2) Comprende a los pagos realizados por la Sucursal a Servicios WFSE Ecuador C.L. por la compra de combustible para las aeronaves en función al contrato de servicios de combustible firmado el 14 de septiembre de 2015.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- (3) Representa pagos realizados a Corporación Quiport S.A y Emsairport Services Cem por concepto de facilidades aeronáuticas, utilización de infraestructura aeronáutica, entre otros relacionados al ejercicio de la actividad aérea por un monto de US\$ 559.415 durante el año 2018 (US\$ 318.789 durante el año 2017).
- (4) Corresponde a las comisiones pagadas a Agencias de viaje por la comercialización de pasajes las cuales varían entre 1% y el 4% del total de pasajes vendidos por cada agencia, de acuerdo con los múltiples contratos existentes.

### 11. Efectivo en bancos

La composición del efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instituciones financieras:		
Instituciones nacionales – Produbanco	938.210	585.566
Instituciones del exterior – Citibank	463.275	905.509
<b>Total</b>	<b>1.401.485</b>	<b>1.491.075</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en bancos no posee restricciones para su uso.

### 12. Otras cuentas por cobrar

La composición de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 13)	-	11.358.856
Anticipo proveedores (1)	24.518	1.128
Otras cuentas por cobrar	-	2.106
<b>Total</b>	<b>24.518</b>	<b>11.362.090</b>

- (1) Representa saldos de anticipos entregados a los siguientes proveedores:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Emsairport Services Cem	24.518	-
Otros	-	1.128
<b>Total</b>	<b>24.518</b>	<b>1.128</b>

# JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

## 13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las partes relacionadas de la Sucursal incluyen principalmente transacciones con Casa Matriz, así como la gerencia clave a nivel local. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales, tampoco se han otorgado, ni se ha recibido garantías de ninguna clase.

Un resumen de los saldos con relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activo</u></b>		
Otras cuentas por cobrar – Casa Matriz (nota 12) (1)	-	11.358.856
<b><u>Pasivo</u></b>		
Proveedores locales y otras cuentas por pagar – Casa Matriz (nota 15) (2)	713.489	12.229.557

- (1) Comprende los saldos pendientes de cobro por ventas de pasajes a través de portales de internet que son depositados directamente en las cuentas de Casa Matriz. Las ventas que fueron recaudadas a través de Casa Matriz ascienden a US\$ 10.662.059 durante el año 2018 (US\$ 10.176.821 durante el año 2017).

Las cuentas por cobrar a Casa Matriz no tienen un plazo de vencimiento establecido ni incluyen condiciones de financiamiento para su recuperación por lo que no gravan costos financieros, y son clasificadas como corrientes.

A diciembre 2017 la Casa Matriz tiene entregada una garantía por US\$30.000 ante la Dirección General de Aviación Civil con vencimiento 27 de agosto 2018, garantía que fue entregada a nombre de la sucursal Ecuador por el Banco Citibank N.A New York, para responder única y exclusivamente por el cumplimiento del contrato de la empresa JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) originada en las condiciones del permiso de operación otorgado por el Consejo Nacional de Aviación Civil para operar en el país.

- (2) Comprende saldos pendientes de pago a la Casa Matriz por gastos asignados a la Sucursal en función a la distribución de costos de los gastos realizados a nivel global para cada una de las Sucursales y componentes de JetBlue Airways Corporation a nivel mundial; un detalle de los gastos asignados a la Sucursal durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios, sueldos y beneficios a los empleados	7.778.234	4.904.802
Materiales de mantenimiento y otras reparaciones	2.625.219	1.620.665
Servicios subcontratados	2.463.042	1.471.836
Depreciación y amortización	1.832.823	1.149.492
Venta y distribución	847.869	539.777
Otros arrendamientos	863.939	545.826
Derechos de aterrizaje	752.550	486.236
Viajes, hoteles y otros gastos relacionados	571.895	360.629
Arrendamiento de aeronaves	429.264	286.140
Intereses	325.209	233.445
Otros	1.445.304	803.183
<b>Total costos asignados</b>	<b>19.935.348</b>	<b>12.402.031</b>
Absorción pérdidas	(1.322.163)	(172.474)
Compensación de deuda	(17.899.696)	-
<b>Total</b>	<b>713.489</b>	<b>12.229.557</b>

En diciembre 2018 Casa Matriz realiza la absorción de la pérdida del período por US\$ 1.322.163 (US\$ 172.474 en el 2017) de la Sucursal, dicho efecto se registró en la cuenta por pagar.

Adicionalmente, debido a que la Sucursal es básicamente un punto de venta de la aerolínea, todos los boletos vendidos se consideran como ingreso indistintamente de la fecha de uso, ya que en el caso de la existencia de pasivos por devolución o reconocimiento a pasajeros de boletos cuyo servicio no se brinde, es la casa matriz quien se hace responsable por dichos pasivos.

### Transacciones con la Gerencia clave de la Sucursal

La Gerencia clave de la Sucursal está constituida por la Gerente de Operaciones, y por la cual durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal ha generado gastos por sueldo y otros beneficios por US\$ 54.445 (US\$ 61.619 en el 2017).

#### 14. Equipos, neto

El movimiento del equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-2018</u>
Equipos de oficina	19.616			19.616
Equipos de computación	30.902			30.902
<b>Total costo</b>	<b>50.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.518</b>
Depreciación acumulada	(22.139)	(12.248)		(34.387)
<b>Total</b>	<b>28.379</b>	<b>(12.248)</b>	<b>-</b>	<b>16.131</b>

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	Saldos al 31-dic-2016	Adiciones	Reclasificación	Saldos al 31-dic-2017
Equipos de oficina	22.979		(3.364)	19.616
Equipos de computación	26.560	979	3.364	30.902
<b>Total costo</b>	<b>49.539</b>	<b>979</b>	<b>-</b>	<b>50.518</b>
Depreciación acumulada	(9.182)	(12.957)	-	(22.139)
<b>Total</b>	<b>40.357</b>	<b>(11.978)</b>	<b>-</b>	<b>28.379</b>

La depreciación de los equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-g).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los equipos se registra dentro del gasto administrativo.

### 15. Proveedores y otras cuentas por pagar

El rubro de proveedores y otras por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	188.249	165.874
Cuentas por pagar compañías relacionadas – Casa Matriz (nota 13)	713.489	12.229.557
Préstamos y aportes por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.994	1.894
Tasas por pagar (2)	379.020	317.308
Otras cuentas por pagar	28.008	38.779
<b>Total</b>	<b>1.310.760</b>	<b>12.753.412</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

- (1) Los proveedores locales le otorgan a la Sucursal un plazo de pago de hasta 10 días y no incluyen transacciones de financiamiento. Un detalle de los saldos con los principales proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios WFSE Ecuador CL	54.078	67.381
Emsairport Services Cem	43.855	54.701
Longport Ecuador Cía. Ltda.	13.006	12.631
Despegarecuador S.A.	30.488	12.401
Casa de Incentivos Cía. Ltda. CASINTOUR	20.503	-
Corporación Quiport	12.638	-
Otros proveedores	13.681	18.760
<b>Total</b>	<b>188.249</b>	<b>165.874</b>

(2) Comprende el saldo pendiente de pago por tasas por el uso de instalaciones auxiliares del aeropuerto, Eco-Delta y potencia turística. Durante el año 2018 y 2017 se han cancelado los siguientes valores:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Monto pagado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Monto pagado</u>
Eco-Delta	112.450	1.639.150	113.200	1.516.950
Potencia Turística	26.060	299.850	-	277.990
Uso de terminal y servicios auxiliares	18.075	253.870	-	225.340
Tasa por salida del aeropuerto	211.587	3.527.142	147.063	3.424.754
Tasa de seguridad	10.848	152.316	12.045	146.964
<b>Total</b>	<b>379.020</b>		<b>317.308</b>	

### 16. Beneficios a empleados a corto plazo

El siguiente fue el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y bonificaciones (1)	2.633	3.346
Vacaciones	6.035	3.684
<b>Total</b>	<b>8.668</b>	<b>7.030</b>

(1) Los gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2018 ascienden a US\$ 86.251 (US\$83.045 en el año 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal cuenta con 2 empleados asignados en el área administrativa.

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

### 17. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente (1)	53.310	44.778
Impuesto al Valor Agregado por pagar – IVA	39.098	47.399
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.590	1.935
<b>Total</b>	<b>93.998</b>	<b>94.112</b>

- (1) El gasto por la provisión del pasivo por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$ 53.310 (US\$44.778 en el 2017) tal como se describe en la nota 18.

### 18. Impuesto a la Renta

#### a) Conciliación tributaria

La tasa corporativa para la determinación del impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) al dedicarse al transporte aéreo de personas, determina el impuesto a la renta de tomar como base imponible el 2% de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte, conforme lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Un detalle de la conciliación tributaria por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios por servicios	10.662.060	10.176.821
Base imponible – 2% de los ingresos brutos	213.241	203.536
Impuesto a la renta causado 25%	53.310	44.778
Anticipo calculado (1)	-	-
<b>Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado – Impuesto a la renta por pagar (nota 17)</b>	<b>53.310</b>	<b>44.778</b>

- (1) Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo. Las

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

sociedades recién constituidas como el caso de la Sucursal están sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

### **b) Precios de transferencia**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Conforme lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de 27 de mayo de 2015, la Sucursal está exenta de presentar tanto el anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia por transacciones con relacionadas del exterior, por dedicarse únicamente a operaciones relacionadas con actividades del transporte internacional de pasajeros por vía aérea.

### **c) Revisión fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2016 al 2018.

### **d) Reforma tributaria**

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

## **JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)**

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

### **19. Obligación por beneficios definidos**

La Sucursal tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Sucursal registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Sucursal o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Sucursal.

#### Hipótesis actuariales usadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, basado en lo anterior la Sucursal registró la provisión por las obligaciones por beneficios-post empleo basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de Descuento Promedio	4,25%	4,02%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	22,57%	11,80%
	TM IESS	
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	TM IESS 2002

### Análisis de sensibilidad

La Sucursal ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Tasa de descuento:</b>				
-0,50%	483	427	122	94
Base				
0,50%	(432)	(381)	(110)	(84)
<b>Tasa de incremento salarial:</b>				
-0,50%	(446)	(388)	(124)	(92)
Base				
0,50%	494	432	135	101
<b>Rotación</b>				
-5%	222	186	(151)	(100)
Base				
5%	(212)	(178)	159	106

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

### Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

2018			
	<u>Pasivo</u> <u>Obligación por</u> <u>beneficios</u> <u>definidos</u>	<u>Patrimonio</u> <u>(Pérdidas)</u> <u>ganancias</u> <u>actuariales no</u> <u>realizadas</u>	<u>Efecto en el</u> <u>estado del</u> <u>resultado</u> <u>integral</u>
<b>Jubilación patronal:</b>			
Saldo al inicio del año	3.646		
Costo laboral de servicios	2.105		2.105
Interés neto (costo financiero)	147		147
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(1.565)	(1.565)	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4.333</b>	<b>(1.565)</b>	<b>2.252</b>
<b>Bonificación por desahucio:</b>			
Saldo al inicio del año	2.067		
Costo laboral de servicios actuariales	957		957
Interés neto (costo financiero)	82		82
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(8)	(8)	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>3.098</b>	<b>(8)</b>	<b>1.039</b>
<b>Total</b>	<b>7.431</b>	<b>(1.573)</b>	<b>3.291</b>
2017			
	<u>Pasivo</u> <u>Obligación por</u> <u>beneficios</u> <u>definidos</u>	<u>Patrimonio</u> <u>(Pérdidas)</u> <u>ganancias</u> <u>actuariales no</u> <u>realizadas</u>	<u>Efecto en el</u> <u>estado del</u> <u>resultado</u> <u>integral</u>
<b>Jubilación patronal:</b>			
Saldo al inicio del año	-	-	-
Costo laboral de servicios	1.706	-	1.706
Ajuste años anteriores	1.465	391	1.074
Interés neto (costo financiero)	61	-	61
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	414	414	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>3.646</b>	<b>805</b>	<b>2.841</b>
<b>Bonificación por desahucio:</b>			
Saldo al inicio del año	-	-	-
Costo laboral de servicios actuariales	782	-	782
Ajuste años anteriores	613	185	428
Interés neto (costo financiero)	25	-	25
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	647	647	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>2.067</b>	<b>832</b>	<b>1.235</b>
<b>Total</b>	<b>5.713</b>	<b>1.637</b>	<b>4.076</b>

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis

## JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

### 20. Patrimonio de los Accionistas

#### Capital social

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende el aporte de la Casa Matriz por US\$25.000.

### 21. Eventos Subsecuentes

Tal como se explica más ampliamente en la nota 2 a los estados financieros con fecha 2 de abril de 2019 la casa matriz legalizó los documentos relacionados con la decisión tomada por la alta gerencia en el año 2018 de compensar la pérdida generada en dicho periodo por la Sucursal.

### 22. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 22 de abril de 2019, y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.



Corral Rosales Carmigniani Pérez C.L.  
Representante Legal  
José Rafael Rosales Kuri  
Apoderado Legal



Cristina Tandazo  
Contador general